

CSIT UNIÓN PROFESIONAL RECLAMA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, ANTE LA ALERTA INTERNACIONAL DEL CORONAVIRUS POR LA OMS

Con motivo de la declaración de emergencia internacional, por parte de la Organización Mundial de la Salud, ante el rápido aumento de los pacientes afectados por el coronavirus, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.)** solicitan al alcalde del Ayuntamiento de Madrid, la adopción de las medidas preventivas necesarias para de todo el personal del Consistorio.



Éstas se han de llevar a cabo, con la máxima celeridad posible, en especial, en aquellos colectivos como Policía Municipal, Auxiliares de Policía, Agentes de Movilidad, SAMUR, Bomberos, Asistentes Sociales y personal Médico, entre otros, es decir, todos los trabajadores que puedan tener atención directa con los ciudadanos.

Por ello, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.)** proponen las siguientes medidas:

- Información sobre la infección, transmisión y síntomas.
- Información sobre las medidas preventivas.
- Dotación urgente de guantes de nitrilo, gafas de protección y mascarillas FFPP 2, en los puestos en los que no estén disponibles.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:

